



Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

Expediente nº: 404/2023

Bando de Alcaldía

Procedimiento: Elecciones al Parlamento Europeo de 9 de junio de 2024

BANDO DE ALCALDÍA RELATIVO A CONSULTA DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DE 9 DE JUNIO DE 2024.

Se comunica a todos los vecinos:

Que de conformidad con el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG), se abre el periodo de consulta de las listas electorales desde del sexto al decimotercer día posterior al de la publicación de la convocatoria, ambos inclusive, es decir **desde el día 22 de abril al 29 de abril de 2024, ambos inclusive.**

El censo electoral vigente para estas elecciones generales es el cerrado a 01 de febrero de 2024

La consulta podrá realizarse, en el **Ayuntamiento en horario de atención al público de 9:00 a 14:00 horas** por medios informáticos previa identificación del interesado. Asimismo, dicha consulta podrá realizarse **por vía telemática con certificado digital en la página web del INE** (Inst. Nal. de Estadística).

En Lozoyuela, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Francisco Javier Aunióñ Robles

